

Términos de referencia para evaluación
Mujeres rurales empoderadas y organizadas por la defensa y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en distritos de San Juan de Bigote y Lala quiz, Provincia de Morropón y Huancabamba, Región Piura

1. Información de quien requiere el servicio

Unidad orgánica:	Dirección Territorial
Programa	Programa de Desarrollo Integral con Igualdad de Género
Componente:	Organizaciones Comunitarias y Concertación
Proyecto	Mujeres rurales empoderadas y organizadas por la defensa y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en distritos de San Juan de Bigote y Lala quiz, Provincia de Morropón y Huancabamba, Región Piura

2. Denominación del servicio requerido

Servicio de consultoría especializada en evaluación para proyecto ***Mujeres rurales empoderadas y organizadas por la defensa y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en distritos de San Juan de Bigote y Lala quiz, Provincia de Morropón y Huancabamba, Región Piura – fase IV*** financiado por el Ayuntamiento de DONOSTIA y ejecutado en alianza entre el CIPCA y EGOAIZIA Asociación para la Cooperación al Desarrollo.

3. Marco referencia de los servicios según proyecto

Proyecto:	Mujeres rurales empoderadas y organizadas por la defensa y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en distritos de San Juan de Bigote y Lala quiz, Provincia de Morropón y Huancabamba, Región Piura
Resultado:	Se ha garantizado el aprendizaje continuo de los diferentes actores y actoras involucradas en el proyecto
Actividad:	Evaluación: 4.7 (Código 013)
Meta:	Un documento de evaluación externa
Población meta:	- Asociaciones Distritales de Mujeres - Representantes de instituciones públicas alrededor de la Instancia de Prevención de Violencia. - Centros de Salud - Comunidad educativa
Aporte directo e indirecto del servicio requerido al Proyecto	Aportes directos: El servicio de consultoría aporta en el 100% al cumplimiento a una actividad del proyecto. Aportes indirectos: Lecciones aprendidas mejorar la actuación del Estado en la promoción de la salud sexual y reproductiva en la concertación y articulación con la Sociedad Civil.

4. Antecedentes

El Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA, es una ONG promovida por la Compañía de Jesús, con sede en Piura, que genera conocimientos y fortalece capacidades de hombres y mujeres para disminuir las desigualdades territoriales y promover el desarrollo rural sostenible e inclusivo.

Una de las apuestas claves del CIPCA, es afianzar el empoderamiento de las mujeres en su rol como actoras políticas en la defensa de sus derechos sexuales y reproductivos desde el protagonismo de asociaciones feministas y la gestión articulada de la Instancia de Concertación para la prevención sanción y erradicación de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar (IDC) y la Instancia de Articulación Local para el Desarrollo e Inclusión Social (IAL DIS). En este contexto se ubica el proyecto cuyos antecedentes se detallan a continuación.

El proyecto *“Mejora del acceso y la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva de hombres y mujeres en los distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz-Provincia de Morropón y Huancabamba respectivamente, Región Piura”* se ejecuta desde el año 2022. Durante cada año, se han llevado a cabo evaluación externa con los aportes de consultores/as externos/as.

Evaluación externa 2023 del Proyecto *“Mejora del acceso y la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva de hombres y mujeres en los distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz-Provincia de Morropón y Huancabamba respectivamente, Región Piura”*

Evaluación externa 2024 del Proyecto Defensa y garantía de los derechos sexuales y reproductivos con el protagonismo de asociaciones distritales feministas de mujeres y jóvenes rurales, de los distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz, Provincia de Morropón y Huancabamba, Región Piura, III Fase.

Breve descripción del proyecto

El proyecto *“Mujeres rurales empoderadas y organizadas por la defensa y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz, Provincia de Morropón y Huancabamba, Región Piura”* en el 2025, se propone afianzar el rol político de las asociaciones distritales de mujeres y acompañarlas en mentoría comunitaria para orientar a mujeres en riesgo de vulneración de sus derechos sexuales y reproductivos (DSyR) e impulsar campañas de incidencia y vigilancia a las políticas locales. Desde la actuación conjunta interinstitucional en las IDC y IAL DIS se garantizarán los DSyR y el seguimiento a los programas presupuestales. Se impulsa lo siguiente:

- Asociaciones distritales feministas fortalecen y afianzan su funcionamiento orgánico y protagonismo estratégico y político para que desarrollen procesos de incidencia política y de promoción comunitaria en la mejora de la salud y defensa de sus derechos sexuales y reproductivos.
- Instancia Distrital de Concertación para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra la Mujer e integrantes del grupo familiar e Instancia de Articulación Local para el Desarrollo e Inclusión Social, implementen políticas y acciones de actuación conjunta que garanticen el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y mejoren el acceso de las mujeres y jóvenes rurales a los servicios públicos de salud sexual y reproductiva.

- Directivos/as y profesorado de Instituciones Educativas (II.EE.) de secundaria, impulsan y replican la propuesta de Educación Sexual Integral (ESI), para que las y los estudiantes desarrollen iniciativas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo adolescente, desde las escuelas.
- Las IPRESS promueven y mejoran estrategias que permiten acercar los servicios claves de salud sexual y reproductiva y su provisión con calidad, calidez, enfoque de género e interculturalidad a mujeres de zonas rurales de los distritos, en coordinación con las asociaciones distritales de mujeres y las IDC.

Población sujeto	Ámbito	Mujeres	Hombres	Total
Asociaciones feministas distritales de mujeres	S.J. de Bigote	20		20
	Lalaquiz	12		12
Agentas Comunitarias	S.J. de Bigote	15		15
	Lalaquiz	35		35
Mentoras Comunitarias	S.J. de Bigote	7	5	12
	Lalaquiz	10	20	30
Representantes del Gobierno Local	S.J. de Bigote	2	5	7
	Lalaquiz	3	4	7
Representantes de organismos públicos de Educación (DREP y UGEL)	S.J. de Bigote	3	5	8
	Lalaquiz			0
Integrantes de la Instancia Distrital de Concertación para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres	S.J. de Bigote	10	4	14
	Lalaquiz	7	6	13
Docentes 4 IIEE	S.J. de Bigote	26	21	47
	Lalaquiz	19	16	35
Directivos de 4 IIEE	S.J. de Bigote	1	1	2
	Lalaquiz	0	2	2
Profesionales de salud de los IPRESS	S.J. de Bigote	5	0	5
	Lalaquiz	5	0	5
Mujeres gestantes	S.J. de Bigote	35		35
	Lalaquiz	5		5
Mujeres adolescentes embarazadas	S.J. de Bigote	4		4
	Lalaquiz	2		2
Mujeres en edad fértil	S.J. de Bigote	83		83
	Lalaquiz	28		28
Estudiantes de la 4 II.EE	S.J. de Bigote	65	58	123
	Lalaquiz	56	27	83
Parteras	S.J. de Bigote	5		5
	Lalaquiz	3		3
Total		466	174	640

Objetivo específico / Resultados	Indicadores
OBJETIVO ESPECÍFICO Mujeres y jóvenes rurales, afianzan sus derechos sexuales y reproductivos en la prevención del embarazo adolescente, parto seguro y planificación familiar en distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz.	I.O.V.1.O.E: Al final del proyecto, al menos 2 propuestas que atienden la prevención del embarazo adolescente y el parto seguro, elaboradas por 02 asociaciones distritales feministas de mujeres son aprobadas para su inclusión en el presupuesto municipal y se encuentran en implementación por las autoridades municipales
	I.O.V.2.O.E: Al final del proyecto, al menos 40 mujeres en riesgo de vulneración de sus derechos sexuales y reproductivos han recibido acompañamiento de las mujeres de las asociaciones distritales capacitadas en mentoría comunitaria.
	I.O.V.3.O.E: Al final del proyecto, aumenta en 20% el número de partos atendidos en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, producto de la actuación conjunta de la IDC
	I.O.V.4.O.E: Al final del proyecto, de 200 estudiantes participantes en el desarrollo de los proyectos de aprendizaje y acciones con los municipios escolares, al menos el 80% manifiestan que ha mejorado su nivel de conocimiento e información sobre la prevención del embarazo adolescente y educación sexual integral.
	I.O.V.5.O.E: Al finalizar el proyecto, las IPRESS de San Juan de Bigote y Lalaquiz, en el marco de la estrategia de acercamiento de los servicios de salud a mujeres y jóvenes de nuevas zonas rurales, logran que accedan a los servicios de salud: 80 mujeres gestantes en control de embarazo 120 mujeres adolescentes en control y prevención del embarazo adolescente. 150 mujeres en nutrición saludable
	I.O.V.6.O.E: Al final del proyecto, al menos 40 mujeres gestantes que acceden a los servicios de control de parto seguro en las IPRESS han sido producto de la captación oportuna de gestantes por los agentes comunitarios de salud.
RESULTADO 1 Asociaciones distritales feministas de mujeres rurales fortalecidas en su representatividad territorial y empoderadas en su protagonismo e incidencia política en la mejora de la salud y defensa de sus derechos sexuales y reproductivos.	I.O.V.1.R.1: Al primer semestre del proyecto, 02 asociaciones distritales feministas de mujeres capacitadas para afianzar su funcionamiento orgánico y rol político, han elaborado su Plan de Prioridades Estratégicas 2025-2027.
	I.O.V.2.R.1: Al finalizar del proyecto, 02 asociaciones distritales feministas de mujeres han elaborado su Plan de Acción Anual (PAA), que contiene acciones de incidencia y promoción comunitaria en la defensa de sus derechos sexuales y reproductivos y mejora de la calidad de la salud, y lo implementan en un 70% en sintonía con su Plan de Prioridades Estratégicas 2025-2027.

Asociaciones distritales feministas de mujeres rurales fortalecidas en su funcionamiento orgánico y protagonismo político, con visión estratégica desarrollan procesos de incidencia y promoción comunitaria en la mejora de la salud y defensa de sus derechos sexuales y reproductivos	I.O.V.3.R.1: Al final del proyecto, 02 asociaciones distritales feministas de mujeres han elaborado 2 propuestas que atienden los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres rurales del distrito y ejecutan una campaña de incidencia política y vigilancia para su inclusión en las agendas de las instancias distritales de concertación y decisores públicos locales. I.O.V.4.R.1: Al final del proyecto, al menos 80 mujeres de 02 asociaciones distritales feministas de mujeres han desarrollado sus capacidades para la vigilancia a los programas presupuestales que atienden las brechas de la salud sexual y reproductiva y hacen seguimiento a su implementación. I.O.V.5.R.1: Al final del proyecto, al menos 80 mujeres han sido capacitadas para brindar mentoría comunitaria en el acompañamiento a mujeres en riesgo de vulneración de sus derechos sexuales y reproductivos y al menos el 50% de ellas brindan acompañamiento a mujeres rurales. I.O.V.6.R.1: Al finalizar el proyecto, se han organizado entre Donostia y Perú al menos 4 acciones y espacios virtuales de fortalecimiento de las relaciones de conocimiento mutuo, fomentando así el intercambio de saberes entre colectivos de Donostia y el Sur
RESULTADO 2 Asociaciones distritales feministas de mujeres rurales, organizaciones comunitarias, autoridades municipales y representantes de organismos públicos, aseguran la actuación conjunta de los actores de las Instancias de concertación (IDC) en la mejora del acceso a servicios públicos de salud sexual y reproductiva de mujeres y adolescentes.	I.O.V.1. R.2.: Al final del primer trimestre del proyecto, 02 IDC (una en cada distrito), asesoradas, formulan y aprueban 02 Planes Anuales Articulados que incorporan estrategias de actuación conjunta (interinstitucional) para su implementación y cumplen el 70% de las acciones planificadas. I.O.V.2. R.2.: Al final del primer semestre, integrantes de las IDC desde la comisión de trabajo de derechos sexuales han identificado al menos 2 acciones en prevención del embarazo adolescente y parto institucionalizado, y definido y ejecutado su estrategia de actuación conjunta, en el marco del Plan Anual Articulado. I.O.V.3. R.2.: Al final del proyecto, al menos 20 integrantes de las IDC capacitados para la vigilancia a los programas presupuestales que atienden las brechas de la salud sexual y reproductiva, han conformado un comité de vigilancia y logrado que las IPRESS presenten al menos 2 reportes de avances en la ejecución de los programas presupuestales (uno por distrito).
RESULTADO 3	I.O.V.1. R.3: Al final del proyecto, al menos 80 estudiantes de 4 II.EE, han sido capacitados/as a través de sus docentes en ciudadanía, liderazgo, igualdad de género y derechos sexuales y reproductivos.

Adolescentes de Instituciones Educativas (II.EE) de Secundaria desarrollan iniciativas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo adolescente, en el marco de la propuesta de Educación Sexual Integral.	I.O.V.2. R.3: Al final del proyecto, 4 municipios escolares de 4 II.EE, han implementado al menos 4 acciones que fomentan la educación sexual integral saludable y la prevención del embarazo adolescente, en el marco de sus planes de trabajo.
	I.O.V.3. R.3: Al final del proyecto, al menos 40 docentes de 4 II.EE capacitados/as en la inclusión de la problemática del embarazo adolescente y los mitos sobre la educación sexual integral, en la estrategia pedagógica de Aprendizaje Basado en Proyectos.
	I.O.V.4. R.3: Al final del proyecto, al menos 8 proyectos de aprendizaje con el acompañamiento de docentes son implementados por estudiantes para enfrentar la problemática del embarazo adolescente y los mitos sobre la educación sexual integral desde la escuela.
RESULTADO 4 Instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS), en coordinación con las asociaciones distritales de mujeres y las IDC, mejoran las estrategias que permiten acercar los servicios claves de salud sexual y reproductiva a mujeres de zonas rurales de los distritos.	I.O.V.1. R.4: Al final del proyecto, las IPRESS han seleccionado y capacitado al menos 20 agentes comunitarios/as de salud, como estrategia de gestión para la captación y seguimiento a mujeres gestantes.
	I.O.V.2. R.4: Al final del proyecto, las IPRESS en coordinación con las IDC y asociaciones distritales de mujeres ha realizado 04 campañas de salud a zonas rurales, como estrategia de acercamiento de los servicios de salud sexual y reproductiva a las mujeres gestantes, adolescentes embarazadas y jóvenes.
	I.O.V.3. R.4: Al final del proyecto, al menos 120 personas entre familias de mujeres gestantes y adolescentes embarazadas, han sido capacitadas en nutrición saludable con productos de la zona, para disminuir los índices de anemia de las mujeres gestantes.
	I.O.V.4. R.4: Al final del proyecto, al menos 20 agentes comunitarios/as de salud capacitadas, aplican sus conocimientos de nutrición saludable y producción de huertos familiares, acompañando a 80 familias de mujeres gestantes, puérperas y adolescentes embarazadas.
	Indicador sostenibilidad ambiental I.O.V.5. R.4 Al final del proyecto, 80 familias capacitadas y asesoradas en producción agroecológica de hortalizas libre de químicos, han instalado al menos 50 huertos familiares para el consumo de alimentos nutritivos inocuos y saludables de mujeres gestantes, puérperas, adolescentes embarazadas.

5. Objetivos del servicio

Objetivo general

El objetivo de la evaluación es conocer, analizar y valorar los objetivos y resultados alcanzados en la ejecución del proyecto y la manera cómo ha contribuido a mejorar las condiciones de desarrollo de la población sujeto.

La evaluación externa pretende:

- Evaluar el grado en el que se alcanzaron los objetivos del proyecto y se lograron las metas de acuerdo con el marco de indicadores previstos durante la intervención, considerando las variaciones sufridas por el contexto y cambios sociales.
- Analizar la pertinencia de la estrategia de intervención del proyecto para el logro de los objetivos y cambios duraderos, en comunidades y la población sujeta del proyecto.
- Identificar los factores que han afectado y/o favorecido en el diseño, planificación e implementación del proyecto.
- Analizar el grado de participación, apropiación y desempeño de todos/as los/as actores/as claves locales involucrados/as en el proyecto.
- Extraer lecciones aprendidas desde los/as actores/as del proyecto y proponer recomendaciones para futuras intervenciones.

5.1. Preguntas claves

Se espera que la/ el consultor analice los siguientes criterios y responda a las preguntas correspondientes que se desarrollan de manera diferenciada por género

Criterios	Aspectos clave	Preguntas guía
Pertinencia	Valora el sentido de lo oportuno y conveniente de la intervención (sus estrategias) en relación con el contexto de prioridades y necesidades de la población, por lo que debe considerarse la dinámica de los procesos a nivel local y regional, a fin de determinar si los objetivos del proyecto y su estrategia son apropiados al contexto actual.	1. ¿En qué medida las intervenciones del proyecto responden a las necesidades específicas de la población sujeto y a su contexto, considerando diferencias de género? ¿En qué medida las estrategias de intervención del proyecto han sido adecuadas? 2. ¿Qué porcentaje de las estrategias de intervención del proyecto han sido ajustadas o adaptadas en función de la retroalimentación de organizaciones de mujeres y comunidades, y cómo se refleja ese ajuste en indicadores de salud sexual y derechos reproductivos? 3. ¿Qué grado de incidencia y visibilidad han ganado los espacios de concertación, debate y reflexión entre organizaciones de mujeres, comunidades y actores públicos, y qué políticas locales concretas han emergido o se han profundizado como resultado de estos espacios? 4. ¿Qué nivel de desarrollo de capital social (confianza, redes, alianzas) se ha observado en los distritos gracias a esta experiencia, y cómo ha influido ese capital en la implementación de políticas y servicios de salud sexual y reproductiva para mujeres y jóvenes?
Coherencia	Interna: Valora la articulación de los objetivos previstos por la intervención con las estrategias propuestas para lograrlos y su adecuación a los problemas. Externa: Analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas	1. ¿El diseño de la intervención fue adecuado? Si no lo fue ¿se ha ido adaptando y mejorando? 2. ¿Hay coherencia en la estructura de objetivos, indicadores y actividades de la intervención? 3. ¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos de la intervención tanto a nivel de proyecto como de cada actuación?

	con los que pueda tener sinergias o complementariedad.	¿Han sido correctamente identificados los factores externos (situaciones que pueden favorecer y/o riesgos que pueden condicionar la ejecución de las actividades), riesgo e hipótesis? ¿Cómo han evolucionado? ¿Los indicadores están bien definidos y son útiles para analizar el impacto en una evaluación? ¿Qué cambios habría que implementar en los indicadores para posibilitar el análisis del proceso al finalizar la intervención? ¿El Proyecto es compatible con las intervenciones de otros actores en el territorio? ¿En qué medida se coordina y se ofrece un valor agregado?
Eficacia	Establece la medida en que se han logrado los objetivos y resultados de la intervención. <i>Desde la perspectiva del logro de los objetivos, resultados e impactos deseados del proyecto. Se busca determinar los efectos netos atribuibles a la intervención, a partir de la valoración de los indicadores que fueron establecidos para tal fin.</i>	¿En qué medida se alcanzaron los objetivos y resultados previstos en el proyecto, considerando los indicadores de estos? ¿Cuáles han sido los factores (internos y externos) que han favorecido o retrasado los efectos directos previstos por el proyecto? ¿En qué medida hay hasta la fecha efectos indirectos positivos y/o negativos no previstos distinguiendo en su caso diferencias de género? ¿Qué recomendaciones considerar para una mayor eficacia en este tipo de intervención?
Eficiencia	Establece la medida sobre cómo los recursos son transformados en productos (calidad, cantidad, tiempo), gestión de los recursos económicos, personales y materiales para el logro de resultados. ¿Se alcanzan los objetivos de forma socialmente rentable? <i>En el sentido del uso de los recursos que se asigna al logro de los objetivos; así como las sinergias que se logran con la articulación interinstitucional. Es decir, recursos aplicados en relación con resultados e impactos logrados.</i>	¿Las competencias y capacidades del personal y especialistas que han participado en la ejecución del proyecto, han sido las suficientes y adecuadas para el cumplimiento de las actividades y resultados? ¿Los recursos utilizados han sido suficientes y oportunos para el cumplimiento de las actividades y resultados propuestos? ¿Se han logrado articulaciones interinstitucionales con instituciones públicas, organizaciones, instituciones, que han permitido sinergias y recursos para el cumplimiento de las acciones y resultados propuestos? ¿Qué mecanismos e instrumentos se utilizaron para el monitoreo y evaluación a la calidad de los procesos?
Impactos	Establece el nivel de impacto alcanzado en la vida de las personas, en las capacidades de	¿Cuáles son los impactos alcanzados en la política local y regional de salud sexual reproductiva y en la política de participación ciudadana a nivel local?

	representantes de organizaciones comunitarias de los distritos, de representantes de los espacios de concertación, y en las capacidades de las mujeres de las organizaciones.	2. ¿Cuáles son los impactos logrados en los espacios locales de intervención, en las políticas públicas locales (mejora de la salud sexual y reproductiva de las mujeres, planificación familiar, mujeres gestantes, consejería y orientación a jóvenes desde la escuela)?
Sostenibilidad	Establece el potencial y/o la probabilidad de la continuación de los beneficios de la intervención una vez finalice el proyecto. Puede ser a nivel económico, político, Institucional y población sujeto, desde los enfoques transversales	1. ¿En qué medida se logró el fortalecimiento de capacidades de la población sujeto? 2. ¿En qué medida es probable que los cambios positivos ocasionados por el proyecto se mantengan en el futuro? Principalmente en: ○ La gestión concertada y articulada entre representantes del gobierno local, de organizaciones de mujeres, organismos públicos descentralizados con presencia en el distrito, programas sociales del Estado; como una nueva manera de gestionar articuladamente las políticas públicas locales de salud sexual y reproductiva. ○ La capacidad de incidencia de los espacios de concertación para la implementación y el seguimiento a las políticas contenidas en los Planes de Acción de Intervenciones Articuladas. 3. ¿Estos factores fueron propiciados por el proyecto, o responden a otras causas? ¿En qué medida es posible que estas condiciones sigan siendo favorables para asegurar la permanencia de los logros? 4. ¿Qué medidas han reforzado esta fase de culminación del proyecto para incrementar las expectativas de sostenibilidad del proyecto?
Enfoque de género	Analiza los cambios generados en las relaciones de poder desde una perspectiva de género, o la reducción de las asimetrías en las oportunidades y beneficios que obtienen las mujeres con relación a los hombres, en los procesos en que se intervienen.	1. ¿Cuál ha sido la contribución de la ejecución del proyecto en la disminución de las brechas de género en la participación de la mujer en espacios de concertación y en sus organizaciones? 2. ¿En qué medida las propuestas de políticas públicas locales impulsadas por el proyecto han incorporado la perspectiva de género y han tomado en cuenta las demandas y propuestas de las mujeres de las organizaciones? 3. ¿En qué medida se han desarrollado capacidades en los hombres de las organizaciones comunitarias y del Espacio de Concertación para que incorporen el enfoque de género en las actividades ejecutadas?

6. Productos esperados

Productos	Breve descripción del producto
Producto 1 Plan de trabajo de la sistematización	Plan de trabajo y diseño metodológico: Incluye actividades, la definición de las variables / aspectos a evaluar, la muestra, el diseño de los instrumentos y en general la descripción del procesamiento y análisis de la información adjuntando cronograma.
Producto 2 Informe preliminar de la evaluación	Documento que contiene primeros resultados, conclusiones y recomendaciones, a ser presentado al equipo técnico CIPCA, después de la recolección y procesamiento de la información recogida, para recabar comentarios por parte del equipo de CIPCA.
Producto 3 Versión preliminar del informe final de la evaluación	Documento a ser presentado al equipo de CIPCA y a EGOIZIA para el recojo de apreciaciones y posibles demandas de ajustes al informe
Producto 4 Informe final de la evaluación	- Documento en versión digital que no deberá exceder las 30 páginas (sin anexos), ver esquema en Anexo 1. - Presentación PPT

7. Descripción del servicio para la elaboración de los productos

La consultoría se lleva a cabo desde la ciudad de Piura con viajes a la zona de intervención: San Juan de Bigote y Lalaquiz con caseríos propuestos por el equipo del proyecto.

Se utilizarán fuentes primarias con la aplicación de entrevistas semiestructuradas y grupos focales a informantes claves y fuentes secundarias con la revisión de los documentos de planificación del proyecto, informes de línea de base e informes de evaluación de avances del mismo.

El enfoque es a su vez participativo, en tanto recupera las valoraciones de los actores involucrados en el proceso implementado por el proyecto:

Se espera que el/la consultor desarrolle modalidades de diálogo y consulta (entrevistas, grupos focales, etc.) con los siguientes actores:

- Equipo CIPCA: Azucena Rosas Minchola, Nadia Churampi Rojas y Fernando León Alava
- Representantes de la población sujeto

Se indican las principales actividades según los productos:

Productos	Breve descripción de las principales actividades
Producto 1 Plan de trabajo de la evaluación	Considerando la descripción del producto, se espera que se desarrollen las siguientes actividades: - Revisión y análisis de documentos entregados por el CIPCA - Diseño metodológico - Cronograma de actividades - Coordinación con equipo de proyecto para la identificación de personas a ser consultadas en la zona de intervención
Producto 2 Informe preliminar de la evaluación	Considerando la descripción del producto, se espera que se desarrollen las siguientes acciones: - Revisión y análisis de documentos entregados por el CIPCA - Reuniones de trabajo presenciales o virtuales con el equipo - Recojo de datos en campo - Procesamiento y análisis de la información - Reunión con equipo CIPCA y EGOAZIA.
Producto 3 Versión preliminar del informe final de la evaluación	Considerando la descripción del producto, se espera que se desarrollen las siguientes acciones: - Redacción del informe, procesando los insumos obtenidos de la reunión con el equipo CIPCA y EGOAZIA. - Presentación de versión preliminar, sin resumen ejecutivo
Producto 4 Informe final de la evaluación	Considerando la descripción del producto, se espera que se desarrollen las siguientes acciones: - Presentación de Informe final de manera editada (carátula, número de páginas, citas, bibliografía, etc.) según estructura que se menciona en Anexo 2 - Presentación de PPT

8. Insumos para el desarrollo de los servicios

a. Evaluación:

- Villavicencio (2022) Evaluación externa del Proyecto “Mejora del acceso y la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva de hombres y mujeres en los distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz-Provincia de Morropón y Huancabamba respectivamente, Región Piura”
- Vélez, U. (2023) Evaluación externa del Proyecto “Mejora del acceso y la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva de hombres y mujeres en los distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz-Provincia de Morropón y Huancabamba respectivamente, Región Piura”.
- Villavicencio (2024) Evaluación externa del Proyecto Defensa y garantía de los derechos sexuales y reproductivos con el protagonismo de asociaciones distritales feministas de mujeres y jóvenes rurales, de los distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz, Provincia de Morropón y Huancabamba, Región Piura, III Fase.

b. Proyecto aprobado ejecutado en 2025

- Proyecto Mujeres rurales empoderadas y organizadas por la defensa y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz, Provincia de Morropón y Huancabamba, Región Piura”.

c. Informes año 2024

- Informe final proyecto 2024 de seguimiento al Ayuntamiento Donostia (marzo 2024).
- Informe parcial proyecto 2025 de seguimiento al Ayuntamiento Donostia (junio 2025)

9. Perfil del consultor/a

- Profesionales en carreras de ciencias sociales o afines.
- Experiencia probada en uso de metodologías participativas para el recojo y análisis de información durante procesos de evaluación.
- Habilidad para la organización de las actividades y la redacción de informes/documentos.
- Experiencia profesional no menor de 5 años, en monitoreo y evaluación de proyectos y/o investigaciones sociales con énfasis en gestión pública y salud sexual y reproductiva con enfoque de género.

10. Plazos del servicio y condiciones de pago

El servicio se desarrolla en un plazo de 40 días calendario, a partir de la firma del contrato.

Productos	Periodo de entrega del producto	% del total de la consultoría a pagar por producto
Producto 1 Plan de trabajo de la sistematización servicios	- A los 7 días calendario de iniciada la consultoría.	- 20%

Producto 2 Informe de avance de la sistematización	- A los 20 días calendario de iniciada la consultoría.	- 20%
Producto 3 Informe final de la sistematización	- A los 30 días calendario de iniciada la consultoría.	- 20%
Producto 4 Informe final de la evaluación	- A los 40 días calendario de iniciada la consultoría.	- 40%

11. Supervisión y conformidad

La supervisión de la consultoría estará a cargo de Azucena Rosas Minchola arosas@cipca.pe, coordinadora del proyecto.

Los productos preliminares y finales, además, serán revisados de Mario Rufino, Coordinador del Programa; Alfredo Gamio, Director Territorial y Karin Apel, coordinadora de la Unidad de Gestión de Conocimientos. El Director Territorial será el responsable de emitir la conformidad final.

12. Presentación de propuestas

La presentación de las propuestas técnica y económica será a todo costo, incluyendo honorarios, impuestos de ley, transporte (traslado a la ciudad donde se encuentran las oficinas del CIPCA, así como a los distritos de intervención) y alimentación y alojamiento.

El/la consultor/a enviará un resumen de su CV (inclusive Nro. DNI, RUC, N° de teléfono, dirección y cuenta bancaria), indicando los nombres de dos personas que puedan dar referencias sobre trabajos previos, y añadiendo una oferta que detalla la propuesta técnica y económica del trabajo a realizar. Además, el/ la consultora enviará un resumen del CV de su asistente.

Estas propuestas se recibirán debidamente firmadas, hasta 07 días calendario después de iniciada la convocatoria.

El CIPCA, se compromete a realizar las convocatorias, la alimentación y los materiales en talleres/jornadas.

El monto presupuestado para la presente consultoría es de S/. 18,483.

Las propuestas técnicas y económicas deben ser presentadas a mail jgranda@cipca.pe (Jorge Granda) con copia a egallardo@cipca.pe (Emma Gallardo). Consultas sobre los TDR se pueden plantear a (Azucena Rosas Minchola) arosas@cipca.pe durante el plazo de la convocatoria.

Cronograma de selección

Actividades	Fecha
Presentación de convocatoria	30 de octubre

Presentación y recepción de propuestas	Hasta el 07 de noviembre
Evaluación y selección de propuestas	10 y 11 de noviembre
Elaboración y firma de contrato	13 de noviembre

Los y las interesadas deben contar con comprobantes (Recibos por honorario o factura electrónica), cuenta bancaria a su nombre si es persona natural o a nombre de la empresa si es empresa jurídica, cuenta de detracciones y la ficha RUC debe contener entre sus actividades el servicio para el que postula el proveedor.

Los documentos mínimos necesarios para una propuesta son:

- Propuesta técnica que incluye propuesta metodológica para la elaboración de los diferentes productos y cronograma de actividades principales
- Propuesta económica a todo costo
- CV resumido de la consultor/a de no más que 5 páginas, no documentado, informando sobre las calificaciones requeridas.
- Nombre de dos (2) personas de referencia y correo electrónico.
- Datos personales y tributarios

13. Reserva de la información y proceso administrativo

El equipo consultor o consultor deberá cumplir con lo siguiente:

- ✓ Todo el trabajo elaborado como parte de la consultoría es propiedad del CIPCA y nombre de agencia financiera.
- ✓ En caso de que la CONSULTOR (A) sea una empleada/o público o pertenezca al sector Gobierno, deberá contar con la autorización expresa de su superior inmediato. Dicha autorización deberá constar en un documento ad hoc que cumpla las exigencias formales pertinentes, y deberá entregarse antes de la firma del contrato.
- ✓ El/la CONSULTOR(A) no deberá tener antecedentes de denuncias por hostigamiento sexual laboral, acciones discriminatorias o actos de violencia de género. Esta condición deberá constar en una declaración jurada y será verificada en el marco de la debida diligencia previa a la firma del contrato.



Anexo 1: El Informe final de la evaluación deberá contener los siguientes aspectos:

Índice

Listado de siglas

Resumen ejecutivo

- 1 Introducción
 - 2 Enfoque y metodología aplicada para la evaluación, herramientas y personas consultadas durante el trabajo de campo, así como limitantes del estudio evaluativo.
 - 3 Hallazgos
 - 3.1 Pertinencia
 - 3.2. Coherencia
 - 3.3 Eficacia
 - 3.4 Eficiencia
 - 3.5 Impactos
 - 3.6 Sostenibilidad
 - 3.7 Enfoque de género
 - 4 Conclusiones y aprendizajes
 - 5 Recomendaciones
- Anexos (Listado de fuentes secundarias, listado de personas consultadas, registro fotográfico y otros)